

Bases del Concurso de Fotografía FAMISOR

“Carnaval, Carnaval”

Tema

El **Carnaval** es una de las épocas más divertidas del año, en el que podemos dar rienda suelta a nuestra creatividad y compartir con la familia y los amigos momentos de alegría. Por eso, en esta primera edición del concurso de fotografía FAMISOR, dirigido a niñas y niños sordos, el tema elegido es el propio Carnaval.

Queremos que a través de **vuestras fotos**, compartáis con nosotros un día de Carnaval: disfraces, maquillaje, las calles de la ciudad, festivales en el cole, en la asociación... Y cuanto más originales seáis...¡¡¡mucho mejor!!!

Participantes

Los participantes serán las **niñas y niños sordos de hasta 14 años (inclusive)**, que envíen sus fotos de carnaval desde asociaciones y/o federaciones de personas sordas, colegios, gabinetes de logopedia, asociaciones de padres y madres con hijas e hijos sordos o equipos de orientación psicopedagógica.

Presentación y entrega de fotografías

- ❖ La presentación de originales se hará por correo electrónico, correo ordinario o de forma presencial en formato CD o DVD **antes del 15 de marzo**, indicando los datos de la entidad que presenta las fotos junto con el nombre, apellidos y edad de las niñas y niños que las aportan. Cada fotografía presentada deberá tener formato jpg. y no superar los 10 megas.

Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación

Concurso de Fotografía “Carnaval, Carnaval”

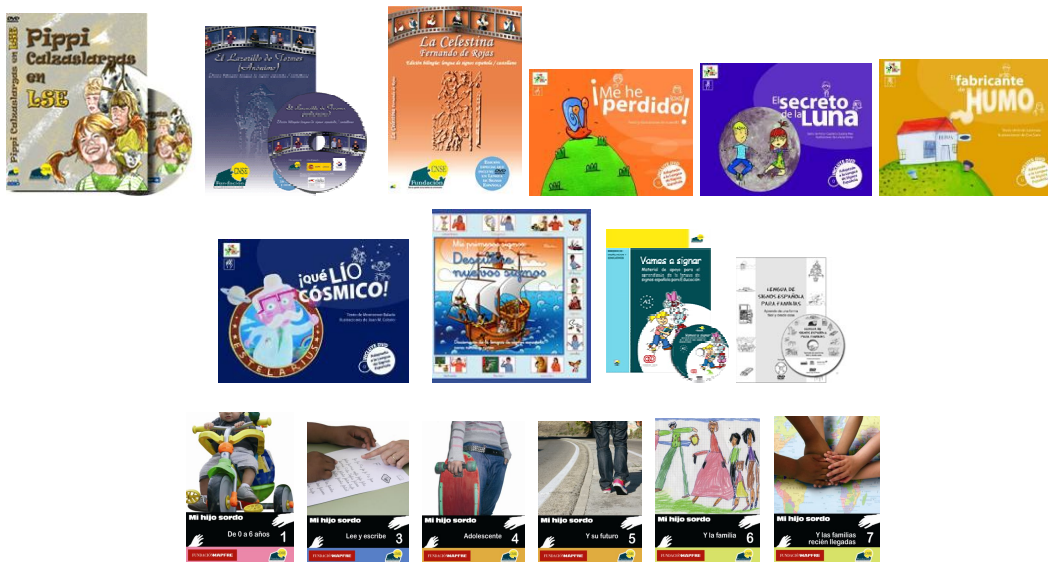
C/ Islas Aleutianas, 28 - 28035 Madrid

Email: tecnico.familias@fundacioncnse.org

- ❖ Las **fotografías sólo podrán presentarse a concurso a través de colegios, gabinetes, asociaciones, federaciones o equipos de orientación psicopedagógica** a la que pertenece el niño o niña participante.

Premios

- ❖ Todas las fotografías participantes se publicarán en la página web www.mihijosordo.org Durante el mes de marzo se seleccionará la ganadora, y se comunicará a las entidades participantes. Tanto el centro que presente la fotografía ganadora, como su autor o autora, serán premiados con un lote de diversas publicaciones para niñas y niños sordos y sus familias.



- ❖ Los autores de las fotografías premiadas y no premiadas, por el hecho de participar en este concurso, ceden los derechos del uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción a la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación, siempre de carácter educativo y cultural.
- ❖ Para la publicación de las fotografías en las que aparezca algún menor, será necesario contar con la previa autorización por escrito de la familia o tutores de la niña o niño.

(* Se puede descargar el modelo de autorización en www.mihijosordo.org)

Para resolver cualquier duda o realizar alguna consulta pueden contactar con tecnico.familias@fundacioncnse.org (asunto: "concurso de fotografía") o a través del teléfono: 91 376 85 60